



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

Universidad del Perú. Decana de América

Facultad de Educación
DECANATO

Lima, 4 de agosto de 2020

Oficio virtual N.º 314-D-FE-2020

Señor doctor

Orestes Cachay Boza

Rector de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos

Presente.-

Asunto: Respecto a observaciones al proceso de admisión Docente de la Facultad de Educación.

Es grato dirigirme a usted para expresarle un cordial saludo y, en relación a *supuestas irregularidades en la que habría incurrido la gestión actual de la Facultad de Educación con el Proceso de Admisión a la Carrera Docente*, expresión vertida por una representante estudiantil en la sesión extraordinaria del Consejo Universitario del día viernes 31 de julio de 2020, en la cual informó que tenía un documento proporcionado por los miembros del Tercio estudiantil de nuestra Facultad.

Ante esta información, solicité públicamente, se me proporcionará dicho documento antes de la sesión extraordinaria programada para este jueves 6 de agosto de 2020, que hasta la fecha no he recibido ninguno.

Como no puedo dejar de responder a las observaciones verbales hechas por la estudiante en el Consejo del día viernes 31 de julio, me permito, señor Rector, hacerle llegar para su conocimiento y de ser necesario, se de lectura en el Consejo Universitario convocado para el jueves 6 de agosto de 2020. Adjunto documento.

Sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente,




Dra. Liz Marina Acevedo Tovar
Decana de la Facultad de Educación

c.c.: Miembros del Consejo Universitario